



VALLENAR, **13 AGO. 2015**

DECRETO EXENTO N° 2821/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 10 de agosto del 2015.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-145-L115 "GRABACION Y EDICION 15 CAPSULAS PATRIMONIALES DEL PROYECTO DESARROLLO CON IDENTIDAD"
- c.- El Decreto Exento N° 2690 del 03 de agosto del 2015, que llama a Licitación Pública ID 2322-145-L115 "GRABACION Y EDICION 15 CAPSULAS PATRIMONIALES DEL PROYECTO DESARROLLO CON IDENTIDAD"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 50 / \text{Precio Oferta X}$	30%
2 Cobertura	Proveedor regional: 30% (domicilio en Región de Atacama) - Proveedor de otra región: 0%	30%
3 Experiencia de los Oferentes	Experiencia acreditada con certificados. Se calculara en forma proporcional por porcentaje utilizando formula correspondiente	40%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente oferente.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
76.425.958-0	alicia magdalena	Grabación y edición 15 cápsulas patrimoniales	\$ 320.000	Aceptada
12.349.484-9	Alejandro Salinas	GRABACION Y EDICION DE 15 CAPSULAS PATRIMONIALES	\$ 336.134	Aceptada

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-145-L115 "GRABACION Y EDICION 15 CAPSULAS PATRIMONIALES DEL PROYECTO DESARROLLO CON IDENTIDAD", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
ALEJANDRO JILBERTO SALINAS NAIM	12.349.484-9



DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-145-L115 "GRABACION Y EDICION 15 CAPSULAS PATRIMONIALES DEL PROYECTO DESARROLLO CON IDENTIDAD"

EMPRESA	RUT	MAS IVA
ALEJANDRO JILBERTO SALINAS NAIM	12.349.484-9	\$ 336.134.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 114-05-01-348-002-000 "Desarrollo con identidad, un desafío a emprender desde lo cultural", Administración Fondos de Terceros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARIÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/JEA/HAC/finac